

HECHO ESENCIAL**CTI S.A.****REGISTRO DE VALORES N° 1109**

Santiago, 13 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en calidad de Hecho Esencial.

Con fecha 12 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril próximo, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Santiago, con el objeto de someter a su consideración (i) la rectificación del quórum de asistencia, del quórum de votación de los acuerdos adoptados, la designación de accionistas para firmar el acta, y el acta misma de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2018, en esos sentidos, y (ii) ratificar los acuerdos adoptados en esa junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél fijado para la celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre 10:00 y 10:30 horas.

El Directorio facultó al Gerente General y a la Gerente Legal para que, actuando indistintamente de manera conjunta o separada, den cumplimiento a las formalidades de citación a la Junta, pudiendo enviar a la Comisión para el Mercado Financiero, las comunicaciones, información y documentación que corresponda en conformidad a la normativa aplicable.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, en las oficinas de la Sociedad y/o en el sitio de internet www.cti.cl, dentro de los plazos legales.

Los avisos de citación correspondientes y demás información que corresponda, serán remitidos a esta Comisión y publicados, oportunamente, en conformidad a la Ley.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

Fernando Marín Hurtado
Gerente General
CTI S.A.

CC/ Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile